



## REPORTE ACTIVIDADES MES JUNIO DE 2019.

De las actividades de continuidad realizadas en este periodo, informo lo siguiente:

- I. **Vigilancia de Agua Potable Urbana (APU):** Durante el mes de junio de 2019 se realizaron 4 muestreos de agua de consumo humano en el sector urbano del estanque de abastecimiento Cerro Chuño (2), Cerro la Cruz (1) y Pago Gómez (1).
  - ✓ De los resultados obtenidos se concluye que las 4 muestras tomadas en los sectores 6, 11, 23 y 29, todos los analitos presentan concentraciones de arsénico (As), plomo (Pb), cromo (Cr), cadmio (Cd) y mercurio (Hg) en mg/l, bajo los Límites Máximos Permitidos establecido en el Reglamento de los Servicios de Agua Destinados al Consumo Humano, Decreto Supremo N° 735/1969 de MINSAL.
  
- II. **Vigilancia de Agua Potable Rural (APR):** Durante el mes de junio de 2019 se realizó muestreo de agua de consumo humano en el sector rural de la fuente de abastecimiento APR Chaca, Acha y Cerro Sombrero.
  - ✓ Para el sector rural, se concluye que las muestras tomadas en el/los 3 APR, presentan concentraciones de arsénico (As), plomo (Pb), cromo (Cr), cadmio (Cd) y mercurio (Hg) en mg/l. dentro de los límites máximos establecidos en el Reglamento de los Servicios de Agua Destinados al Consumo Humano, Decreto Supremo N° 735/1969 de MINSAL.
  
- III. **Vigilancia de Alimentos:** Durante el mes de junio de 2019, se realizaron 15 muestras de alimentos de origen hortofrutícola, se considera la producción del Valle de Lluta, sector Linderos y se tomaron 2 muestras de origen marino en el sector de Caleta Vítor, Punta lobos.

### **Resultados mes de mayo:**

**Muestras de Origen Agrícola:** Para la toma de muestras hortofrutícolas se consideró la producción del sector Pampa Concordia, puesto que la zona abastece con variedad y cantidad de productos hortofrutícolas en la región.

- ✓ Las 15 muestras de hortalizas, zapallo italiano y tomate se encuentran dentro de los límites máximos permitidos de Arsénico (As) y Plomo (Pb) en mg/kg., según lo establecido en el D.S.977/96. La determinación de Cadmio (Cd) según lo

establecido en el Codex Alimentarius Internacional Food Standards (CODEX STAN 193-1995) se encuentra dentro de los límites máximos permitidos.

**Muestras de Origen Marino:** La toma de muestra de mariscos se realizó en el sector Caleta Vítor.

- ✓ Las 2 muestra de mariscos correspondiente a choros (**▲** *Mytilus chilensis*), se encuentran dentro de los límites máximos permitidos de Arsénico (As) y Plomo (Pb) en mg/kg., según lo establecido en el D.S. 977/96 (RSA). Respecto a la determinación de Cadmio (Cd) según lo establecido en el Codex Alimentarius Internacional Food Standards (CODEX STAN193-1995), supera límite máximo permitido, por lo que se va a realizar un nuevo muestreo en la zona.

**Los resultados del mes de junio** de hortalizas (lechuga, acelga, choclo, espinaca y tomate) y de origen marino (choros) se encuentran en espera de resultado, este será publicado en el próximo Informe de Vigilancia Sanitaria Polimetales en Alimentos.

IV. **Sistema Registro RPEC:** Durante el mes de junio de 2019 se digitaron 2 fichas clínica, que corresponde a un nuevo ingreso del periodo, alcanzando un total de 11.419 fichas digitadas

V. **Atención Centro Salud Ambiental:** Durante el mes de junio de 2019 se realizaron:

- ✓ 10 ingresos de nuevos beneficiarios y 474 controles de salud.
- ✓ 424 exámenes de laboratorio (correspondientes al 75% del total de citados).
- ✓ De los 13.399 usuarios ingresados 9037 se encuentran en control permanente (67.4%) y 4.362 se encuentran inactivos (32.6%).
- ✓ Se continúa con el rescate de usuarios sin control anual, a través de auditorías de fichas.
- ✓ Las especialidades que a la fecha presentan mayor demanda son Dermatología y Urología.

VI. **Fiscalización de empresas:** Durante el mes de junio se realizó una fiscalización de empresa que se encuentra emplazada en sector portuario (zona con presencia de polimetales).

VII. **Estudios Epidemiológicos:** En conjunto con la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, Se está desarrollando:

- ✓ **Screening de plomo:** En el año 2018 se implementó un sistema de vigilancia y monitoreo en preescolares, que considera 20 establecimientos educacionales de distintos puntos de la comuna de Arica, considerando a una población total de

n=848. El proceso para el año 2018, concluyo con 837 muestras tomadas lo que equivale a una cobertura de 98%; del total de muestras tomadas, 2 (0.2%) fueron confirmadas por LABSAL. Para este año 2019 también se tiene considerado 20 establecimientos educacionales con una población total de 842 muestras a ejecutar entre los meses de julio y septiembre.

VIII. **Laboratorio Ambiental:** El Laboratorio de Salud Ambiental y Laboral se encuentra acreditado bajo la norma ISO 17.025, por el Instituto Nacional de Normalización (INN).

- ✓ Se mantiene vigente el convenio adscrito con el Centro de Salud Ambiental para el año 2019, para la medición de muestras de biológicas de orina y sangre para el control de polimetales.